
	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FÉLIX TIBERIO GUZMÁN EL ESPINAL - TOLIMA		CÓDIGO: FOR-CD-PSP-AG-03		
	PROCESO OPERATIVO: APOYO CONTRACTUAL		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	ESTUDIO DEL SECTOR		Vigente desde: 02/01/2025	VERSIÓN: 2	Pág. 1 de 13

ESTUDIO DEL SECTOR

PRINCIPIO DE PLANEACIÓN

La Institución Educativa, realiza el siguiente análisis del sector teniendo en cuenta la intención del proceso contractual que se desea realizar.

ASPECTOS GENERALES

SOBRE LA DIMENSIÓN CONSTITUCIONAL EN QUE SE BASA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

El artículo 2 de la Constitución Política, establece como fines esenciales del Estado: “(...) Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.” (Subrayado fuera de texto)

El artículo 44 Ibidem, indica: “Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.”

(...)

“... el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento ...”

“Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.” (Subrayado fuera de texto)

El artículo 67 Ibidem, establece: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.”



(...)

“Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.” (Subrayado y negrilla fuera de texto)

IMPORTANCIA DEL SOFTWARE DE CONTABILIDAD Y FACTURACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Las Instituciones Educativas con el paso del tiempo han venido evolucionando y actualizándose en el manejo de herramientas tecnológicas para la mejora de sus actividades y procesos operativos en el área administrativa, una herramienta tecnológica que ha servido de gran ayuda para la optimización en los procesos del personal administrativo es el software de contabilidad y facturación, esta herramienta permite la administración de la contabilidad de la institución brindando información de primera mano y de manera digital agilizando así procesos, reportes y análisis debidos.

CIRCUNSTANCIA QUE CONLLEVA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE “JL FINANCIERO”:

	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FÉLIX TIBERIO GUZMÁN EL ESPINAL - TOLIMA		CÓDIGO: FOR-CD-PSP-AG-03		
	PROCESO OPERATIVO: APOYO CONTRACTUAL		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	ESTUDIO DEL SECTOR		Vigente desde: 02/01/2025	VERSIÓN: 2	Pág. 2 de 13

- **Necesidad:** Garantizar una herramienta que facilita la gestión y el control de los datos contables, financieros y de los bienes de la Institución, mejorando los procesos de la gestión administrativa y la toma de decisiones directivas con eficiencia y eficacia.
- Así mismo se hace necesario garantizar que al momento del requerimiento periódico acerca de balances, presupuesto, cuentas por cobrar y pagar, activos y facturación en la institución educativa, se tenga el acceso a la base de datos actualizada de manera sistemática a través de una herramienta tecnológica adecuada para generar los certificados, informes, facturación de forma rápida y eficiente, coadyuvando al buen desarrollo de las actividades administrativas.

Regulatorio: NTC 5420-4 del 16/04/2009, INGENIERÍA DE SOFTWARE, CALIDAD DEL PRODUCTO DE SOFTWARE, PARTE 4: MÉTRICAS DE CALIDAD EN USO

TÉCNICO: La Prestación de Servicios del Software, técnicamente se fomenta en lo siguiente:

Objetivo General: Mejorar la Gestión Contable de la Institución Educativa en lo referente a contabilidad NIIF, Presupuesto, Cuentas, Activos, Facturación electrónica y todo aquello que derive de dicha información.

Objetivo Específico: Propender por la celeridad y economía del proceso de reporte de la información académica, presupuestal y administrativa de la Institución.

Del Software “**JL FINANCIERO**” (Ver Certificado)

Cuenta con Certificado de la Dirección Nacional de Derechos de Autor.
 Registro: 13-98-349
 Fecha: 29-may.-2024
 Autor: Mateo Alejandro Ramírez Velázquez
 Clase de Obra: Obra Originaria.

Descripción de la Obra: Software web, que le permite a los usuarios (entidades públicas o privadas) registrar los ingresos y los gastos de la entidad, generando control de presupuesto e informes contables como ejecuciones y balances, conciliaciones, exógena, entre otros, así mismo le permite realizar contratos bajo modelos preestablecidos para cada entidad.

Ficha Técnica: La herramienta debe garantizar para la consecución de los objetivos propuestos, lo siguiente:

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS DEL SOFTWARE



CARACTERÍSTICAS DE LA SOLUCIÓN

INTEGRIDAD

Las operaciones realizadas por un módulo afectan y actualizan todos los datos de los aplicativos relacionados.

MODULAR

Cada módulo puede funcionar en forma independiente o integrada con los demás módulos de acuerdo con los requerimientos de cada Entidad.

	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FÉLIX TIBERIO GUZMÁN EL ESPINAL - TOLIMA	CÓDIGO: FOR-CD-PSP-AG-03		
	PROCESO OPERATIVO: APOYO CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	ESTUDIO DEL SECTOR	Vigente desde: 02/01/2025	VERSIÓN: 2	Pág. 3 de 13

El sistema ofrece dos métodos de asegurar la aplicación: habilitando un usuario con contraseña para acceso al sistema o mediante seguridad a nivel de usuario, que puede ser utilizada para limitar las operaciones o modificaciones del usuario. Permitiendo adjudicar a cada usuario los roles, permisos y opciones de operación en cada uno de los programas de acuerdo con su nivel de responsabilidad.

GERENCIAL Y OPERATIVO

Como apoyo al desarrollo institucional de las administraciones, como instrumento orientado a facilitar su gestión, producir información financiera, contable, presupuestal, tributaria y fiscal de forma oportuna y confiable.

ARQUITECTURA DE LA APLICACIÓN

El sistema de información es en arquitectura de dos capas (CLIENTE SERVIDOR).

SERVIDOR DE BASE DE DATOS

El Motor de base de datos es en MS SQL y las bases de datos, proporcionan un acceso controlado y un procesamiento de transacciones rápido para cumplir los requisitos de las aplicaciones consumidoras de datos más exigentes de su entidad.

PLATAFORMA DE DESARROLLO



- El motor de la base de datos es MS SQL.
- El cliente está desarrollado con herramientas de programación PHP y Bases de Datos MS SQL El Cliente se ejecuta bajo los siguientes sistemas operativos: MS Windows XP SP 2, Vista o Superior.
- El protocolo de comunicación y transmisión utilizado es en la WEB.

DESCRIPCION DE LOS MÓDULOS

Son una solución web para la gestión administrativa integrada y modular, específicamente para el control de la información y toma de decisiones de la Entidad.

MODULO DE PARÁMETROS

- ✓ Vigencia
- ✓ Datos básicos de la entidad
- **CONFIGURACIÓN PRESUPUESTAL**
- ✓ Códigos presupuestales
- ✓ Plan presupuestal
- **CONFIGURACIÓN CONTABLE**
- ✓ Códigos contables
- ✓ Plan contable
- ✓ Equivalencia presupuestales y contables
- **CONFIGURACIÓN PRESUPUESTAL SIFSE**
- ✓ Códigos SIFSE
- ✓ Códigos fuentes
- ✓ Homologación códigos con rubros
- ✓ Generación reporte SIFSE

	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FÉLIX TIBERIO GUZMÁN EL ESPINAL - TOLIMA		CÓDIGO: FOR-CD-PSP-AG-03		
	PROCESO OPERATIVO: APOYO CONTRACTUAL		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	ESTUDIO DEL SECTOR		Vigente desde: 02/01/2025	VERSIÓN: 2	Pág. 4 de 13

MODULO DE PRESUPUESTO

- **PRESUPUESTO**
- ✓ Presupuesto de ingreso
- ✓ Presupuesto de gastos
- ✓ Adiciones
- ✓ Reducciones
- ✓ Traslados
- ✓ Detalle cuentas bancos
- ✓ Libro de ingresos presupuestales
- ✓ Libro de egreso presupuestal

MODULO DE PAGADURÍA



- **CDP**
- ✓ CDP adición
- ✓ CDP reducción
- ✓ Acta de adjudicación
- **RP**
- ✓ RP reducción
- ✓ RP adición
- ✓ Orden pago
- ✓ Comprobante de egresos
- ✓ Comprobante de retenciones
- ✓ Comprobante de traslados

MODULO DE CONTABILIDAD

- ✓ Notas crédito o debito
- ✓ Notas contables o de ajustes
- ✓ Balance de prueba
- ✓ Informe Mayor y balance
- ✓ Situación financiera
- ✓ Movimientos por cuenta
- ✓ Movimientos por documento
- ✓ Informes CGN
- ✓ Retenciones
- ✓ Listar retenciones
- ✓ Nueva retención
- ✓ Asociación contable de retención
- ✓ Informe de retenciones
- ✓ Saldo inicial contable
- ✓ Conciliación bancaria
- ✓ Registro mensual de ingreso
- ✓ Libro bancos

MODULO DE REPORTES

- ✓ Activa.
- ✓ Pasiva.

	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FÉLIX TIBERIO GUZMÁN EL ESPINAL - TOLIMA		CÓDIGO: FOR-CD-PSP-AG-03		
	PROCESO OPERATIVO: APOYO CONTRACTUAL		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	ESTUDIO DEL SECTOR		Vigente desde: 02/01/2025	VERSIÓN: 2	Pág. 5 de 13

- ✓ Saldo presupuestal disponible.
- ✓ PAC de ingresos.
- ✓ PAC de gastos.
- ✓ Balance prueba.
- ✓ Balance general.
- ✓ Estado de resultados.
- ✓ Situación financiera.
- ✓ Flujo de caja.
- ✓ Flujo de efectivo.
- ✓ Libro ejecución presupuestal
- ✓ Ejecución presupuesto acumulada
- ✓ Relación saldos x fuentes
- ✓ Informe de retenciones general
- ✓ Libro diario

MODULO DE ALMACEN

- ✓ Creación de catálogos de inventario.
- ✓ Control y manejo de inventario.
- ✓ Clasificación de elementos devolutivos.
- ✓ Calcula depreciación.
- ✓ Permite asignar elementos por dependencias y responsables.
- ✓ Permite registrar las compras efectuadas en la entidad.
- ✓ Permite registrar y generar control de entra y salidas del almacén.

MODULO DE CARTERA



- ✓ Parametrización.
- ✓ Centros de costos.
- ✓ Terceros.
- ✓ Ubicaciones de centros de costos por terceros.
- ✓ Recaudo.
- ✓ Generación de facturas.
- ✓ Interfaz de generación de facturas

MODULO DE CONTRATACIÓN

- ✓ Creación de cláusulas y párrafos
- ✓ Creación de contratos
- ✓ Generación de acta de inicio
- ✓ Generación de acta de liquidación (una vez se realicen todos los pagos)
- ✓ Generación de acta de recibido a satisfacción.

MANTENIMIENTO

Es el proceso de mejoramiento continuo y optimización del software (Optimización de programa); corrección de índices, reducción de las bases de datos. (La información y los datos registrados en los programas son responsabilidad del usuario).

	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FÉLIX TIBERIO GUZMÁN EL ESPINAL - TOLIMA		CÓDIGO: FOR-CD-PSP-AG-03		
	PROCESO OPERATIVO: APOYO CONTRACTUAL		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	ESTUDIO DEL SECTOR		Vigente desde: 02/01/2025	VERSIÓN: 2	Pág. 6 de 13

SOPORTE TÉCNICA

Son herramientas que se utilizan para garantizar el buen funcionamiento del Software. El propósito del área de soporte técnico es brindar la ayuda y el apoyo necesario para proporcionar una respuesta ágil y oportuna a cualquier problema técnico u operativo que se le pueda presentar. Dentro de los cuales ofrecemos dos categorías.

- **SOPORTE TELEFÓNICO:** Será atendido sobre dudas en el manejo de los módulos, opciones de los módulos, impresión de informes, servicio permanente durante la vigencia del contrato.
- **SOPORTE VIRTUAL:** Es una conexión remota vía Internet desde nuestros equipos hacia los computadores de la Entidad, donde un asesor de soporte interactúa con el cliente tomando control total del equipo mediante autorización del usuario en la máquina de la entidad, comunicándose vía Chat y/o telefónico, para resolver cualquier inconveniente (relacionado con el software), agilizando el tiempo de atención y de respuesta.

CALIDAD DEL SERVICIO

- ✓ La entidad debe responsabilizar y asignar a un funcionario dentro de la planta de personal que administre el sistema.
- ✓ Las nuevas versiones y actualizaciones serán autorizadas y probadas por el administrador del sistema y usuarios para ser publicadas en las estaciones de trabajo.
- ✓ Los roles, privilegios y permisos de los usuarios en las aplicaciones son responsabilidad del cliente y serán asignados por él.
- ✓ La información y los datos registrados en sistema son responsabilidad del Cliente.
- ✓ El proceso o forma de llevar los aplicativos son responsabilidad del cliente.
- ✓ Las copias de seguridad de datos y aplicaciones son responsabilidad del cliente.

PERTENENCIA DE LA INFORMACIÓN

La información manejada por el contratista a través de la plataforma (software) y documentación anexa, a que dé lugar el presente contrato es de propiedad de la institución educativa la cual podrá ser requerida en cualquier momento a través de archivos descargables o copias de seguridad en formatos Excel, Word, PDF o Exportables, sin embargo, el contratista entregara al finalizar el contrato copia de toda la información administrada en la vigencia.

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

El software financiero incluye el ingreso al software de facturación electrónica que se encuentra validado por la DIAN y se entregara sin límite de facturas anuales.

Lugar de Ejecución:



Se podrá realizar de manera personal en la Institución Educativa y/o virtual a través de las diversas plataformas diseñadas para ello.

Población Beneficiaria:

Del software, se beneficiará directamente el personal administrativo, directivos docentes de la institución educativa.

Tiempo de uso de la licencia

El uso del licenciamiento del Software "JL FINANCIERO" será por toda la vigencia del año 2026.

	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FÉLIX TIBERIO GUZMÁN EL ESPINAL - TOLIMA	CÓDIGO: FOR-CD-PSP-AG-03		
	PROCESO OPERATIVO: APOYO CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	ESTUDIO DEL SECTOR	Vigente desde: 02/01/2025	VERSIÓN: 2	Pág. 7 de 13

Plazo: TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE (339) DÍAS CALENDARIO.

Código de la UNSPSC (Tercer Nivel):

El código del servicio requerido que se define en el Clasificador de Bienes y Servicios es:

Descripción Clase	Código Clase
Software de consultas y gestión de datos	43232300

ECONÓMICO:

‘Software’ colombiano va por 5 % del PIB: FEDESOFIT

Alcanzar una participación del 5 por ciento en el producto interno bruto (PIB) al 2025 es el objetivo de la industria del software nacional compuesta, principalmente, por micro, pequeñas y medianas empresas (85 por ciento).

Para alcanzar esa meta la industria, que ya cuenta con reconocimiento internacional, se ha fijado cuatro frentes de trabajo: lograr una verdadera vocación de producto, mayor internacionalización, elevar la promoción de talento humano de calidad e impulsar el consumo del software criollo.

Lo dice Ximena Duque, presidenta de FEDESOFIT, quien considera se requiere trabajar muy fuerte en generar encadenamientos, que las empresas más pequeñas logren las ventas adecuadas y puedan acelerar sus negocios, porque ahí está el grueso de esta industria.

Fuente: <https://acortar.link/SDR4bb>



El software se consolida como nuevo motor de empleo y exportaciones en Colombia

*En el marco de **Softic 2025**, el Congreso Internacional de Software y TI, la **Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas (Fedesoft)** presentó los resultados del estudio “El Pulso del Software en Colombia”, que confirma el papel estratégico del sector como eje de crecimiento económico, innovación y generación de empleo en el país.*

Según el informe, elaborado por el Observatorio de Datos de Cenisoft, la industria de software y tecnologías de la información alcanzó en 2024 ventas por \$44,25 billones, con un crecimiento acumulado del 50 % frente a 2020 y una base empresarial de 6.805 compañías activas. De éstas, el 61 % son microempresas, lo que refleja la capacidad del sector para dinamizar la economía digital desde los territorios y crear empleo especializado a lo largo del país.

En términos de distribución regional, Bogotá y Antioquia concentran el 85 % de las ventas del sector, seguidos por el Valle del Cauca, Cundinamarca y Atlántico, evidenciando polos de innovación que impulsan el desarrollo tecnológico nacional. Por tamaño empresarial, las compañías grandes representaron el 65 % del total de las ventas, seguidas por las medianas (19 %), micro (11 %) y pequeñas (5 %).

El estudio también destaca la sofisticación tecnológica del ecosistema, con mayor presencia de empresas en campos como consultoría y transformación digital (38 % de las ventas), desarrollo de software (34 %), automatización de procesos (28 %), ciberseguridad (17 %) e inteligencia artificial (11 %).

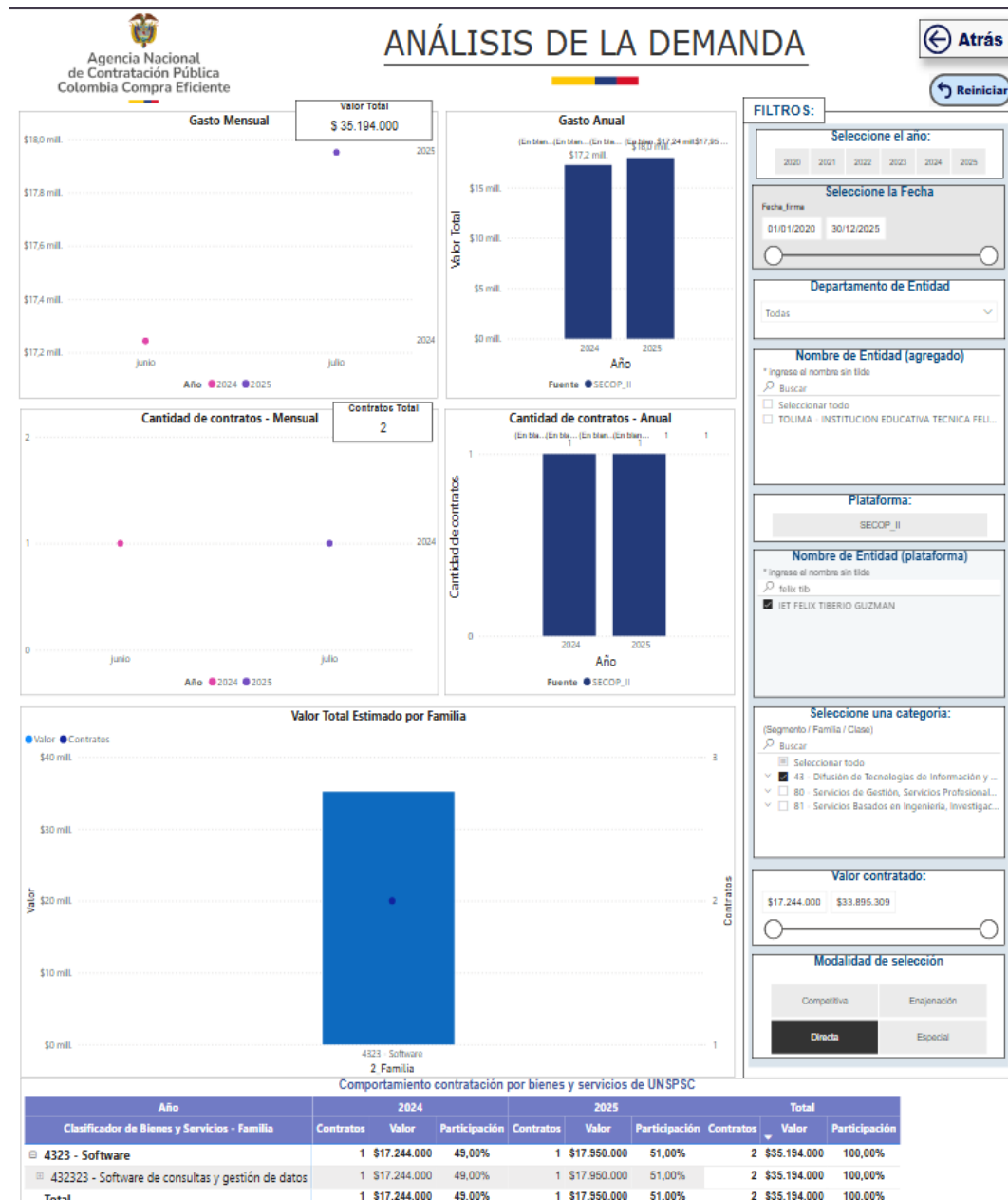
	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FÉLIX TIBERIO GUZMÁN EL ESPINAL - TOLIMA	CÓDIGO: FOR-CD-PSP-AG-03		
	PROCESO OPERATIVO: APOYO CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	ESTUDIO DEL SECTOR	Vigente desde: 02/01/2025	VERSIÓN: 2	Pág. 8 de 13



“Estos resultados confirman que el software colombiano ya no es un sector emergente, sino un motor estratégico del desarrollo nacional. Estamos viendo una industria que exporta conocimiento, genera empleo de calidad y contribuye a la transformación productiva del país”, afirmó Ximena Duque Alzate, presidente ejecutiva de Fedesoft.

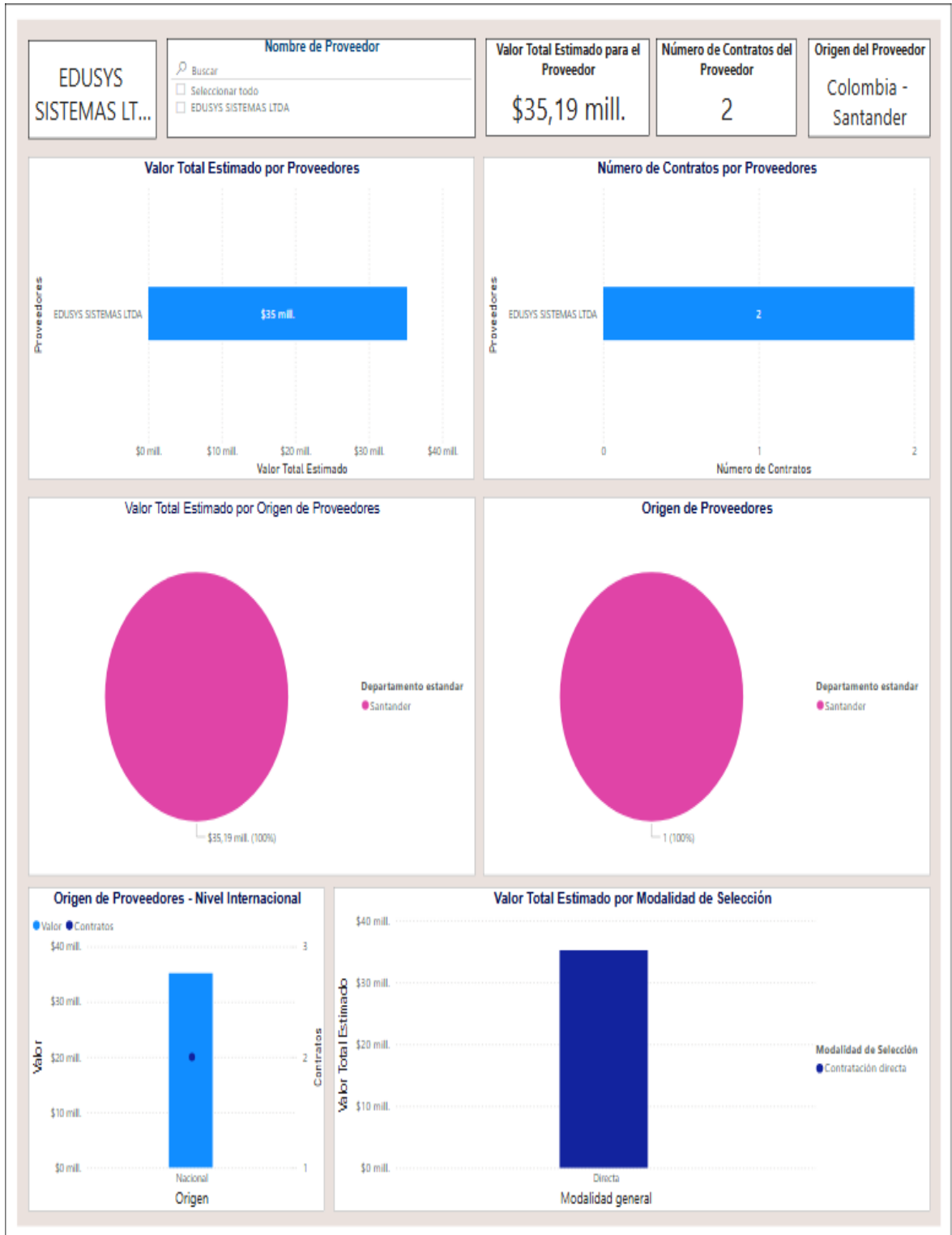
Fuente: <https://acortar.link/XMsZse>

ESTUDIO DE LA DEMANDA



Que atendiendo a la fuente de información suministrada por CCE a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, la Institución realiza el estudio de la demanda bajo los siguientes criterios: (i) Vigencia 2020 hasta 2025, (ii) Institución Educativa Técnica Félix Tiberio Guzman (iii) SECOP, (iv) contratación directa (v) Segmento 43 con el cual se cobija el objeto del presente proceso; resultando de ello lo siguiente:



	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FÉLIX TIBERIO GUZMÁN EL ESPINAL - TOLIMA	CÓDIGO: FOR-CD-PSP-AG-03		
	PROCESO OPERATIVO: APOYO CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	ESTUDIO DEL SECTOR	Vigente desde: 02/01/2025	VERSIÓN: 2	Pág. 9 de 13



Observación: Sobre la familia 4323 objeto de estudio, la Institución Educativa registra información en el MAE de UN (1) contrato, lo que hace inferir que en los últimos 6 años se ha generado adquisición sobre este servicio (software) con relación a la intención de compra del presente estudio a través del SECOP, lo que justifica el proceso contractual a surtirse.

	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FÉLIX TIBERIO GUZMÁN EL ESPINAL - TOLIMA	CÓDIGO: FOR-CD-PSP-AG-03		
	PROCESO OPERATIVO: APOYO CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	ESTUDIO DEL SECTOR	Vigente desde: 02/01/2025	VERSIÓN: 2	

ESTUDIO DE LA OFERTA

Que atendiendo a la fuente de información suministrada por CCE a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, la Institución realiza el estudio de la oferta bajo los siguientes criterios: (i) Vigencia 2025, (ii) Segmento 43 con el cual se cobija el objeto del presente proceso, (iii) Departamento Tolima (iv) SECOP II (v) Modalidad de selección contratación directa; resultando de ello lo siguiente:



Valor Contratación

\$246,67 mill.

Número de Proveedores

16



Número de Contratos

35

Valor Total Estimado por Proveedor

Valor Total Estimado (Número de Contratos)

Prov_nombre

	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FÉLIX TIBERIO GUZMÁN EL ESPINAL - TOLIMA	CÓDIGO: FOR-CD-PSP-AG-03		
	PROCESO OPERATIVO: APOYO CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	ESTUDIO DEL SECTOR	Vigente desde: 02/01/2025	VERSIÓN: 2	





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4321 - Equipo informático y accesorios	6	\$67.411.660	27,33%	6	\$67.411.660	27,33%
4323 - Software	29	\$179.262.671	72,67%	29	\$179.262.671	72,67%
432315 - Software funcional específico de la empresa	1	\$8.952.500	3,63%	1	\$8.952.500	3,63%
432316 - Software de planificación de recursos empresariales (ERP) y contabilidad financiera	5	\$76.941.750	31,19%	5	\$76.941.750	31,19%
432322 - Software de gestión de contenidos	1	\$5.000.000	2,03%	1	\$5.000.000	2,03%
432323 - Software de consultas y gestión de datos	22	\$88.368.421	35,82%	22	\$88.368.421	35,82%
Total	35	\$246.674.331	100,00%	35	\$246.674.331	100,00%

Observación:

De acuerdo con los criterios de búsqueda y atendiendo a la clase 432323, se registra información en el MAE de (22) contratos con relación al software objeto del presente estudio, lo que hace inferir que en dicha vigencia se han generado negociaciones sobre bienes similares que promueven el presente estudio conforme el presupuesto.



	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FÉLIX TIBERIO GUZMÁN EL ESPINAL - TOLIMA		CÓDIGO: FOR-CD-PSP-AG-03		
	PROCESO OPERATIVO: APOYO CONTRACTUAL		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	ESTUDIO DEL SECTOR		Vigente desde: 02/01/2025	VERSIÓN: 2	Pág. 12 de 13

RIESGOS PREVISIBLES

La tipificación, estimación y distribución de los riesgos previsibles del FUTURO CONTRATO objeto del presente proceso de selección, se sujetarán a los criterios definidos en este numeral, sin perjuicio del alcance de las actividades a cargo de cada una de las partes, de acuerdo con las previsiones legales pertinentes, la naturaleza del CONTRATO, considerando preponderantemente que, será responsabilidad del contratista la ejecución del CONTRATO de conformidad con los estudios, parámetros y condiciones técnicas que forman parte del presente proceso.

Para el efecto se TIPIFICAN, ESTIMAN Y ASIGNAN los siguientes RIESGOS PREVISIBLES, a saber:

Número	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)		
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales o Políticos	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.		
2	General	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la insuficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de Información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.		
3	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Naturaleza	Son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo, los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.		
4	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Tecnológicos	Son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, obsolescencia tecnológica.		
Consecuencia		Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo		Categoría	¿A quién se le asigna?
Suspensión temporal		Possible	Moderado	6		Riesgo Alto	Entidad
Suspensión temporal		Improbable	Menor	4		Riesgo Bajo	Entidad
Suspensión temporal		Possible	Moderado	6		Riesgo Alto	Contratista
Suspensión temporal		Possible	Moderado	6		Riesgo Alto	Contratista
Tratamiento / Controles a ser implementados		Impacto después del tratamiento				Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?
		Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo			
Revisar procesos		Improbable	Menor	4		Riesgo Bajo	No

	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FÉLIX TIBERIO GUZMÁN EL ESPINAL - TOLIMA		CÓDIGO: FOR-CD-PSP-AG-03		
	PROCESO OPERATIVO: APOYO CONTRACTUAL		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	ESTUDIO DEL SECTOR		Vigente desde: 02/01/2025	VERSIÓN: 2	Pág. 13 de 13

Revisar procesos	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	No
Revisar procesos	Posible	Insignificante	4	Riesgo Bajo	No
Revisar procesos	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	No
Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	
Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Encuestas	Cada 2 días	
Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Análisis jurídico y financiero	Cada 2 días	
Contratista	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	En campo	Cada 2 días	
Contratista	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Muestras aleatorias de calidad	Cada 2 días	

ANÁLISIS DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL


El Proponente del software a través de escrito del mes de enero 2026, hizo un ofrecimiento por valor de **UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS \$ 1.360.000 M/CTE. EXCLUIDO DE IVA**, lo cual colma la expectativa presupuestal de la Institución para la adquisición de este.

(Ver propuesta técnico – económica)

Espinal, 20 de enero de 2026



WILSON HUMBERTO SANDOVAL ANGULO
Rector - Ordenador de gasto

Funcionario	Nombre	Cargo	Vo. Bo.	Fecha
Elaborado por:	Carlos Alberto Rivera Escobar	Contratista - Apoyo Jurídico		Enero - 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.				